



VISTO el Proyecto de Actividades de Vinculación con el Medio denominado: **“Jornadas Intercátedras: vinculación y comunicación de las prácticas Psicopedagógicas en Salud con la comunidad”**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Ciencias de la Educación (5-51), y tiene como Docente Responsable a la Profesora Laura Verónica DELGADO (DNI: 25.471.376).

Que tiene como Objetivo General, según consta en el Proyecto adjunto: Crear un espacio de aprendizaje colectivo y colaborativo que incluya a las/os alumnas/os y las /os miembros de las diferentes instituciones que participan.

Que la vinculación se realiza con las instituciones que reciben practicantes de la orientación en Salud de la carrera de Psicopedagogía de la UNRC, estando involucrados Centros Comunitarios, Instituciones Educativas como IPEM 29, Escuela Quechalen, Asilo San José, Espacio Illia, Consejo Social de la UNRC, Centro de día del Hospital San Antonio de Padua, Sedronar y Cruz Roja Filial Río Cuarto.

Que tiene como participantes y destinatarios/as de la propuesta las/os alumnas/os que cursan actualmente la Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud, así como estudiantes de la asignatura Intervención Psicopedagógicas en Equipos de Salud, contando también con la participación de referentes institucionales de los diferentes espacios de prácticas, relacionadas a las asignaturas de la orientación salud de la carrera anteriormente mencionada, y con referentes comunitarios.

Que la Actividad se realizará en tres encuentros mensuales durante los meses de octubre y noviembre de 2021.

Que se cuenta con el Aval Departamental de Ciencias de la Educación.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo quien considera: Que, la propuesta prevé generar un espacio de articulación, reflexión y socialización entre las cátedras Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud (6591) e Intervención Psicopedagógica en equipos de Salud (6580) y las instituciones/organizaciones que se constituyen en centros donde se realizan las prácticas profesionales durante el año 2021; Que las prácticas se proponen como un proceso constante de investigación en la acción en la que participan de forma colaborativa y comprometida todos los actores sociales, y en la que se estimula la reflexión crítica del estudiante como parte de la construcción del rol profesional; Que en tal sentido la actividad pretende crear un espacio de aprendizaje colectivo y colaborativo entre estudiantes y docentes involucrados en las prácticas y referentes de las instituciones que participan como centros de prácticas que, al mismo tiempo contribuya a redefinir las propias prácticas en pos de mejorar la interacción y las intervenciones con y en la comunidad; Que se mencionan como destinatarios y participantes de la actividad a las/os estudiantes que cursan actualmente la Práctica Profesional Psicopedagógica en Salud, así como estudiantes de la asignatura Intervención Psicopedagógicas en Equipos de Salud, a referentes



institucionales de los diferentes espacios de prácticas, relacionadas a las asignaturas de la orientación salud de la carrera anteriormente mencionada, y a referentes comunitarios; Que la realización de la actividad no requiere de asignación presupuestaria y cuenta con el aval del Departamento de Cs. de la Educación.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo quien sugiere mediante Despacho de fecha 28 de octubre de 2021: Aprobar la actividad de vinculación; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad.

Que la implementación de la Actividad de referencia no implicara erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 02 de noviembre de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de las Actividades de Vinculación con el Medio denominadas: “Jornadas Intercátedras: vinculación y comunicación de las prácticas Psicopedagógicas en Salud con la comunidad”, que tienen como Docente Responsable a la Profesora Laura Verónica DELGADO (DNI: 25.471.376), organizadas por el Departamento de Ciencias de la Educación (5-51) de esta Facultad de Ciencias Humanas, cuya realización tendrá lugar en tres encuentros mensuales durante los meses de octubre y noviembre de 2021, bajo modalidad virtual, por plataforma Google Meet.

ARTICULO 2º: Designar como Miembros del Equipo de Trabajo a los Señores que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Extensión y Desarrollo y consecuentemente con ello: Dejar establecido que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad aprobada en el Artículo 1ero.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA VIRTUAL A LOS DOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN CD N° 384/2021

SMP

ANEXO I  
Resolución CD N° 384/2021  
Actividades de Vinculación con el Medio

**“Jornadas Intercátedras: vinculación y comunicación de las prácticas  
Psicopedagógicas en Salud con la comunidad”**

Docente Responsable:

Prof. Laura Verónica DELGADO (DNI: 25.471.376)

Miembros del Equipo de Trabajo:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CLAUSTRO	INSTITUCIÓN
Uva Adriana Analia	23.954.855	Docente	UNRC
Lestelle Candelaria	28.173.561	Docente	UNRC
Amador Tatiana Paola	35.825.476	Alumna	UNRC
Espinosa Cintia Shalon	34.375.899	Alumna	UNRC
Foresto Aldo Nahuel	36.631.327	Graduado	UNRC
Campagno Delfina	37.107.183	Graduada	UNRC
Llanes Lucía	41.153.227	Alumna	UNRC



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Viernes 12 de noviembre de 2021, 14:17 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20211112-618ea1b615b50**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas